

## **CORTES GENERALES**

### DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

#### **COMISIONES**

Año 2012 X Legislatura Núm. 5

#### **DEFENSA**

Sesión núm. 1 (Extraordinaria)

#### celebrada el martes 17 de enero de 2012

	Página
ORDEN DEL DÍA:	
Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000013.)	2

Se abre la sesión a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

La señora VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (Montserrat Montserrat): Se abre la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento de la Cámara, se va a proceder a la constitución de la Comisión de Defensa. La señora letrada dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados por cada uno de los grupos parlamentarios. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al diputado sustituto que lo manifieste en el momento del nombramiento del diputado sustituido.

Por la señora letrada se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

La señora VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (Montserrat Montserrat): ¿Hay algún diputado que no haya sido nombrado? (Denegaciones.) Comprobada la existencia de quórum, se declara formalmente constituida la Comisión de Defensa.

De conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento, procede seguidamente elegir a los diferentes miembros de la Mesa de la Comisión. La elección se efectuará con arreglo al sistema de votación por papeletas. Primero realizaremos la elección del presidente de la Comisión y para ello cada miembro de la misma escribirá en la papeleta un solo nombre. Recuerdo a la Comisión que, en aplicación del artículo 37.1 del Reglamento de esta Cámara, resultará elegido en primera vuelta aquel candidato que obtenga el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión. En el caso de que ninguno obtuviera dicha mayoría en primera votación, se realizará una segunda, resultando elegido el candidato que obtenga mayor número de votos. La señora letrada llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna. Comienza la votación.

Terminada la votación y verificado el escrutinio,

La señora VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (Montserrat Montserrat): El resultado de la votación es el siguiente: Don Agustín Conde Bajén, 27 votos; doña Elvira Rodríguez Herrer, 13 votos y tres papeletas en blanco. En consecuencia, queda proclamado presidente de la Comisión de Defensa don Agustín Conde Bajén. (Aplausos.—La señora Jiménez García-Herrera pide la palabra.)

Tiene la palabra la señora diputada.

La señora JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA: Solamente quería decir que los trece votos del Grupo Socialista para doña Elvira Rodríguez evidentemente son consecuencia de una equivocación en la papeleta porque había un acuerdo para votar al mismo presidente junto con el Partido Popular. Por tanto, aunque desde el punto de vista reglamentario no se haya producido ese apoyo, es evidente que esa era la intención y no está la confusión en nuestro lado. Pido disculpas al presidente que ha sido elegido y aprovecho para felicitarlo. (Aplausos.—El señor Ferrer Roselló pide la palabra.)

La señora VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (Montserrat Montserrat): Tiene la palabra el señor Ferrer.

El señor **FERRER ROSELLÓ:** Solo quiero confirmar que con la misma buena intención o ingenuidad con la que yo he cogido el sobre, lo ha cogido la portavoz del Grupo Socialista.

La señora VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (Montserrat Montserrat): Pasamos, a continuación, a elegir a los dos vicepresidentes, para lo cual cada miembro de la Comisión consignará un solo nombre en la papeleta de voto, resultando proclamados los dos diputados que hayan obtenido mayor número de votos. La señora letrada procederá a nombrar a los miembros de la Comisión.

Comienza la votación.

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (Montserrat Montserrat): El resultado de la votación es el siguiente: doña María del Pilar Barreiro Álvarez, 25 votos; don José Enrique Serrano Martínez, 13 votos; votos en blanco, cinco. En consecuencia, quedan proclamados como vicepresidenta primera doña María del Pilar Barrerio y como vicepresidente segundo don José Enrique Serrano. (Aplausos.)

A continuación, procedemos a elegir, por último, a dos diputados para desempeñar los cargos de secretarios de la Comisión, para lo cual cada miembro de la misma consignará un solo nombre en la papeleta de votación. Como en los casos anteriores, la señora letrada llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta.

Comienza la votación.

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Montserrat Montserrat): El resultado de la votación es el siguiente:

doña María Blanca Puyuelo del Val, 25 votos; don Gabriel Echávarri Fernández, 13 votos; votos en blanco, cinco. En consecuencia, se proclama como secretaria primera de la Comisión a doña María Blanca Puyuelo del Val y como secretario segundo de la Comisión a don Gabriel Echávarri Fernández. (**Aplausos.**)

Antes de finalizar, deseo felicitar a los diputados y diputadas que han resultado elegidos, así como rogarles que pasen a ocupar sus puestos en la Mesa de esta Comisión de Defensa. (Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa.)

El señor **PRESIDENTE** (Conde Bajén): Señorías, antes de levantar la sesión y dar por concluido este acto, me permitirán unas brevísimas palabras de felicitación a los demás diputados y diputadas componentes de la Mesa y a los demás diputados componentes de esta Comisión.

Mi propósito como presidente es, incuestionablemente, hacer posible el debate parlamentario y también el diálogo en el seno de esta Comisión. Creo que todos somos conscientes de que la defensa nacional es algo que va mucho más allá de la lucha partidaria, es algo que nos incumbe a todos en cuanto que españoles, en cuanto que ciudadanos de esta gran nación y a nosotros nos toca el honor, la inmensa responsabilidad de representar a la ciudadanía española en este seno. Por tanto, trataré de que esta Comisión sea precisamente el foro en el que podamos aunar posiciones, tener criterios comunes en algo tan troncal y tan imprescindible como es la defensa nacional de España. Estoy convencido de que todos ustedes harán posible ese adecuado clima para que el resultado sea el anteriormente dicho y también de que los portavoces serán colaboradores de primerísima fila de esta Presidencia en ese propósito. Muchas gracias a todos y buenos trabajos parlamentarios para el futuro. (Aplausos.)

Se levanta la sesión.

Eran las cinco de la tarde.

Edita: Congreso de los Diputados Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. http://www.congreso.es

Imprime y distribuye: Imprenta Nacional BOE





Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid Teléf.: 902 365 303. http://www.boe.es

Depósito legal: M. 12.580 - 1961